

Guayaquil, 3 de marzo de 2016

Informe de Gerente General, Representante Legal

A los Socios de Inmobiliaria Jemouve C.Ltda.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el Informe por el ejercicio económico 2015.

Los Estados Financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera de acuerdo a requerimientos societarios.

En cuanto a los resultados de mi administración, debo indicar que durante el año 2015 hubo aumento en los ingresos de arriendo de bienes inmuebles en un 69%, por lo que se pudo alcanzar apenas una en parte las metas proyectadas para este periodo, pero gracias a esta administración se logro una utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de \$ 10.717.06

Las variaciones económicas favorables que se presentaron en el año 2015 se pueden considerar normales para este tipo de servicio, puesto que dependen de factores exógenos y no de las previsiones que eficientemente pueda tomar la administración.

Con relación a la utilidad no distribuida del ejercicio económico 2015, propongo a la Junta que sean utilizadas para incrementar las Reservas Facultativas.

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y he cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2015.

Atentamente,


Jean Marie Moullet Bouschung
Gerente General